

Con todo lo demas que discurran convenientemente a su logro; para
todo lo qual les confiere esta Ciudad amplia Comision y facultad
sin limitacion alguna.

Ser. Calaveras se
restitua a su empleo

La Ciudad en vista de lo que ha manifestado el Senor Arzobispo
de Mexico por medio de la persona de... para que en el encargo
que se le hizo de la deposicion de... Calaveras... se
resuelva por esta Ciudad lo que tubiere por conveniente; y de la
Instancia hecha por los Senores de la Junta de Casa de misericordia
dica: Acorda que dho Calaveras continue en su oficio de la villa de...
apercibiendole el cumplimiento de su obligacion, y quedax esta Ciudad
muy ala mira providencia de toda Ciudad en caso de nueva
quiza.

Joseph...
de

Al Memorial de Joseph... oficial de obra
prima suplicando a la Ciudad le conceda licencia...
para poner... y... examinando...
oydo lo cometto al... D. Diego... para que
contandole a la hazienda de... le conceda dha liz...

Venta de Juera
Nebiam de 6 d...

Con relacion a la Resolucion de la Junta de Guerra en el
dia de ayer sobre la pronta composicion de...
Cuenta unguenta y seis hombres que a esta Ciudad tocan, con
duccion de las prendas que salvan para su completo, que disponda la
Junta que para esta Ciudad se faculten Caudales para ello...
haviendolo oydo demandando el devido logro de...
presente la facultad pedida al... para que prorogue el
arbitrio de... para estos y los demas gastos que se han ocasionado
cuya resolucion no ha llegado, acordó: se despache libramto de...
de... sobre los efectos de dho arbitrio...
a favor de... para el... de dichas
prendas y compra de... y... que sea forma de
succion sin dano de el dano por menor y...

Con la No
Guerra

La Ciudad nombra... Comision para la Junta de Guerra
durante la ausencia de los Senores D. Juan Carrillo, y Conde de...
Calle de... Juan a los Senores D. Francisco...
D. Gines...
D. Luis...

Andreas de...
dura

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Senor...
duracion... Com. de Guerra se ha...
los oficiales de los

